



Provincia de Entre Ríos

2485

RESOLUCIÓN N° C.G.E.
Expte. Grabado N° (1419944).-

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

PARANÁ, 30 JUL 2013

VISTO:

La Resolución N° 2337 C.G.E. de fecha 15 de julio de 2013; y

CONSIDERANDO:

Que por dicha norma se aprueba el Listado de Cargos Vacantes a concursar del Departamento Islas del Ibicuy, correspondientes a los Niveles de Educación Inicial y Primaria y Modalidades de Educación Especial y de Jóvenes y Adultos, en virtud de la convocatoria dispuesta por Resolución N° 0413 C.G.E. de fecha 24 de febrero de 2011 y sus ampliatorias Resoluciones N° 0840/11 C.G.E., N° 1056/11 y N° 1821/11 C.G.E., que como Anexo I forma parte de la citada Resolución;

Que es preciso ampliar el mencionado Anexo de la Resolución N° 2337/13 C.G.E., incluyendo un cargo de Maestro de Ciclo dependiente de la Dirección de Educación Primaria, transferido recientemente por Resolución N° 2234/13 C.G.E.;

Que obra intervención de la Dirección de Educación Primaria elaborando el informe de competencia;

Que ante lo expuesto Secretaría General del Organismo interesa el dictado de la presente norma legal;

Por ello;

EL CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Ampliar la Resolución N° 2337 C.G.E. de fecha 15 de julio de 2013, incorporando en su Anexo I "CARGOS VACANTES A CONCURSAR" el cargo que se detalla a continuación, atento a lo expuesto en los considerandos de la presente:

EDUCACIÓN PRIMARIA

Escuela Primaria N° 12 "Wolf Schcolnik" CUE 3001228 - (2ª Categoría - Desfavorable). Paraje Río Negro. Villa Paranacito

I cargo de Maestro de Ciclo VACANTE – Transferido por Resolución N° 2234/13 C.G.E.-

////



2485

RESOLUCIÓN N° 2485 C.G.E.
Expte. Grabado N° (1419944).-

Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

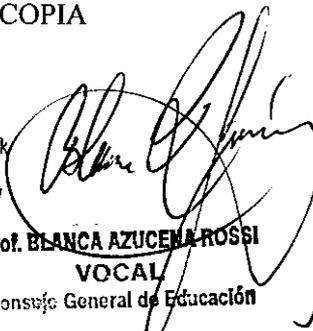
////

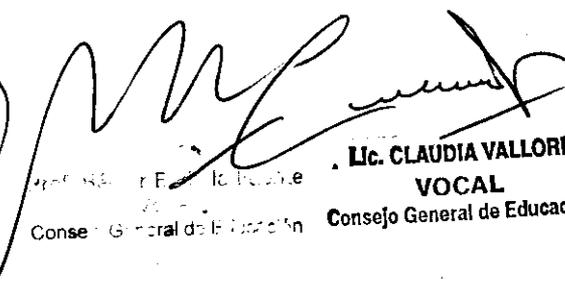
ARTÍCULO 2°.- Registrar, comunicar y remitir copia a: Presidencia, Vocalía, Secretaría General, Jurado de Concursos, Dirección de Recursos Humanos, Dirección de Ajustes y Liquidaciones, Direcciones de Educación Primaria, Coordinación de Informática y Sistemas, Departamentos: Auditoría Interna, Estadística y Censo Escolar, Supervisión Técnica, Direcciones Departamentales de Escuelas, Establecimientos Educativos involucrados y pasar las actuaciones a Jurado de Concursos a sus efectos.-

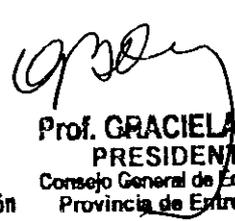
/GPA

ES COPIA

Sra. Vanesa L. Demediuk
Directora de Despacho
Consejo General de Educación
Provincia de Entre Ríos


Prof. BLANCA AZUCENA ROSSI
VOCAL
Consejo General de Educación


Lic. CLAUDIA VALLORI
VOCAL
Consejo General de Educación


Prof. GRACIELA BAR
PRESIDENTE
Consejo General de Educación
Provincia de Entre Ríos